



INNOVAGOGIA 2016

III Congreso Virtual Internacional sobre
Innovación Pedagógica y Praxis Educativa

28, 29 y 30 de Noviembre de 2016

LIBRO DE ACTAS

DIRECTORES

Eloy López Meneses, David Cobos Sanchiz,
Antonio H. Martín Padilla, Laura Molina García
y Alicia Jaén Martínez

 **Innovagoría** 



INNOVAGOGIA 2016

III Congreso Virtual Internacional sobre
Innovación Pedagógica y Praxis Educativa

28, 29 y 30 de Noviembre de 2016

LIBRO DE ACTAS

Directores Editorial

**Eloy López-Meneses, David Cobos Sanchiz,
Antonio H. Martín Padilla, Laura Molina García
y Alicia Jaén Martínez**



Colectivo Docente INNOVAGOGÍA y AFOE Formación

Sevilla, ESPAÑA

El Comité Organizador del **III Congreso Internacional Virtual innovación pedagógica y praxis educativa. INNOVAGOGÍA 2016** no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos en los trabajos que se incluyen en esta edición.

Las personas que ostentan la autoría de los trabajos aquí expuestos tienen la responsabilidad de disponer de los oportunos permisos para reproducir, parcial o totalmente, cualquier material utilizado (texto, tablas, figuras, etc.) que haya sido publicado previamente y que cuente con derechos de autor. Igualmente deberán citar su procedencia correctamente. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material. Cualquier uso sin permiso de material perteneciente a terceros o la vulneración de derechos de autor de terceras personas para la elaborar un trabajo aquí publicado será responsabilidad exclusiva de las personas autoras del citado trabajo. La Organización del Congreso renuncia a cualquier responsabilidad en este sentido.

INNOVAGOGÍA 2016. III Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Libro de Actas. 28, 29 y 30 de noviembre de 2016 (online).

Primera publicación: 2017
ISBN: 978-84-608-8348-7

Directores editoriales

Eloy López-Meneses, David Cobos Sanchiz, Antonio H. Martín Padilla, Laura Molina-García y Alicia Jaén Martínez.
2017 INNOVAGOGÍA y AFOE Formación.

Licencia

Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

[Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



Cómo citar este libro / How to cite this book:

López-Meneses, E.; Cobos Sanchiz, D.; Martín Padilla, A. H.; Molina-García, L. & Jaén Martínez, A. (Eds.) (2017). *INNOVAGOGÍA 2016. III Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Libro de Actas. 28, 29 y 30 de noviembre de 2016*. AFOE Formación: Sevilla, ES.

Publicado por AFOE Formación

Apartado de Correos 13.447. Sevilla 41080 – www.afoe.org

Limit of Liability/Disclaimer of Warranty: While the publisher and author have used their best efforts in preparing this book, they make no representations or warranties with respect to the accuracy or completeness of the contents of this book and specifically disclaim any implied warranties of merchantability or fitness for a particular purpose. No warranty may be created or extended by sales representatives or written sales materials. The advice and strategies contained herein may not be suitable for your situation. You should consult with a professional where appropriate. Neither the publisher nor author shall be liable for any loss of profit or any other commercial damages, including but not limited to special, incidental, consequential, or other damages.



PRESENTACIÓN

Desde el Comité Organizador del **III Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa**, nos complace presentar esta publicación con la versión consolidada de todas las comunicaciones y ponencias arbitradas por el Comité Científico. Nuestro objetivo es que toda la comunidad educativa y científica pueda disponer de ellas en abierto y gratuitamente para poder seguir trabajándolas y profundizando en las distintas líneas abordadas.

En su tercera edición, Innovagogía se ha consolidado, sin ningún género de dudas, en un **evento de referencia sobre innovación y buenas prácticas educativas en toda Iberoamérica**, al contar con unos 230 congresistas de 48 entidades diferentes (35 de ellas universidades) que han presentado y debatido 143 comunicaciones sobre experiencias educativas novedosas, buenas prácticas, reflexiones y aportaciones docentes e investigadoras sobre educación.

Entre las instituciones colaboradoras de esta edición: 11 universidades de siete países distintos, 15 grupos de investigación, 3 revistas educativas, 2 empresas y 1 fundación. El Congreso ha sido avalado y respaldado por un Comité de Honor constituido por 8 Rectores de distintas Universidades de España, Italia y Nicaragua, así como por un Comité Científico conformado por 90 **académicos procedentes de Universidades de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, Italia, México, Portugal, Puerto Rico, y Venezuela**.

Como siempre, estas cifras se consiguen gracias a la colaboración activa y entusiasta de un buen número de personas. Queremos dejar constancia de nuestro más sincero y profundo agradecimiento para todas ellas. Muchas gracias a todos y todas. A los miembros del Comité de Honor y Científico, a las entidades, a los colaboradores, a los moderadores de los foros, a todos y todas quienes nos ayudan siempre y de manera incondicional.

Este año hemos contado además con numerosas novedades en el desarrollo del evento, como la Mediateca, en la que se han ido alojando contenidos audiovisuales relacionados con la temática del Congreso, aportados por profesorado universitario de Huelva, Oviedo, Sevilla, Southampton, UNED, UPO..., con preguntas generadoras para el debate en los foros virtuales.

Además hemos incorporado la celebración de un **seminario presencial sobre innovación docente celebrado en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla**, cuyos contenidos también han sido compartidos en la web del Congreso, avanzando así hacia un formato de Congreso más *blended*. Finalmente, y gracias a la colaboración de Genially, conocimos las posibilidades de esta herramienta que nos permite crear y compartir contenidos web interactivos y animados, sin necesidad de saber programación, mediante la celebración de un foro de trabajo específico.



Como se puede ver, seguimos haciendo esfuerzos por mejorar la organización del Congreso, con nuevos materiales, actividades y colaboraciones de todo tipo que enriquecen el evento. Todo eso lo hacemos por y para todos/as vosotros/as y muy especialmente para los miembros del Colectivo Innovagogía, germen de esta idea que sigue creciendo en volumen de participación y en calidad de contenidos.

Esperamos que hayáis disfrutado de esta actividad y que volváis a participar con nosotros/as en el IV Congreso Internacional del próximo año 2018.

**Comité Organizador del III Congreso Virtual Internacional sobre
Innovación Pedagógica y Praxis Educativa, Innovagogía 2016**



INNOVAGOGIA 2016

**III Congreso Virtual Internacional sobre
Innovación Pedagógica y Praxis Educativa**

28, 29 y 30 de Noviembre de 2016

**Línea temática 1. Experiencias
pedagógicas e Innovación en ámbitos
educativos no universitarios**



ÍNDICE DE CONTENIDO

Cambio, reforma, innovación y mejora ¿Significan lo mismo?.....	11
La Música como herramienta metodológica en el aula de inglés de Educación Primaria.....	20
La Musicoterapia y su consideración educativa en la escolarización combinada	29
Una propuesta de mejora de la discalculia	38
Redes sociales en la Escuela Oficial de Idiomas: propuesta educativa.....	49
Aprendizaje cooperativo: metodología de impulso para la inclusión educativa del alumnado con Síndrome de Down en el aula ordinaria.....	56
Análisis de la relación en la creatividad motriz y la coordinación motriz en niños de primero de primaria	65
Relación entre la creatividad motriz y la creatividad expresiva figurada	72
Relaciones entre el contexto familiar y escolar del alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo desde la perspectiva del docente	84
Las habilidades interpretativas y personales del músico: programa para mejorar la interpretación saxofónica en público.....	94
Intervención psicopedagógica para un alumno de Educación Secundaria con TDAH.....	103
Llenarse de África: una reflexión sobre la necesidad de mejorar la imagen de África en la Educación Secundaria	114
Música y Educación Ambiental: una experiencia interdisciplinar.....	124
Estudio exploratorio sobre la importancia del proceso de enseñanza/aprendizaje de la técnica respiratoria en las Enseñanzas Profesionales de saxofón.....	135
Comunidades de aprendizaje. Nuevos enfoques de liderazgo y gestión del conocimiento.....	143
El aprendizaje de la lectoescritura en el autismo: propuesta de intervención psicoeducativa	151
La importancia del análisis de necesidades de la convivencia en instituciones educativas como método preventivo del acoso escolar	161
Elementos para el diseño de un plan de formación permanente del profesorado de Educación Física para atender al alumnado con discapacidad.....	170
La voz del alumnado para mejorar la conflictividad en los recreos: descripción de una experiencia	180
¿Y si todos pudiésemos leer el mismo cuento? Una experiencia de APS e inclusión con futuros docentes	187
Innovaciones curriculares: Diseño de proyecto de implicación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma en alumnado en riesgo de exclusión.....	195





INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA UN ALUMNO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON TDAH

María Elena Lara Pérez. Universidad Complutense de Madrid. España.
elenalarpe@gmail.com

Clara Isabel Fernández Rodicio. Universidad Internacional de La Rioja. España.
clara.fernandez@unir.net

Resumen

El presente trabajo pretende acercar al lector una propuesta de intervención psicopedagógica para el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). Se ofrece a los docentes y a las familias una herramienta para el desarrollo óptimo tanto a nivel cognitivo como académico de los alumnos diagnosticados y recalcar la importancia de un trabajo conjunto entre ambas partes (familia y docentes) para conseguir este desarrollo. A partir del diagnóstico de un alumno de Educación Secundaria, se plantea una intervención educativa y se expone una propuesta de intervención para dicho alumno desde un modelo cognitivo conductual.

Palabras clave: TDAH, intervención psicopedagógica, modelo cognitivo-conductual.



1. Intervención

La educación es un proceso continuo que permite el desarrollo óptimo de las personas en cuatro grandes áreas: social, afectiva, comunicativa e instructiva. Es decir, permite que las personas se desarrollen de manera plena e integral y sean capaces de llevar a cabo una vida autónoma, de tomar decisiones y de mantener relaciones sociales. (García, Ruiz y García, 2009).

Este trabajo presenta la intervención a realizar con el alumno, el profesorado y la familia. El alumno es un niño de 15 años y 9 meses de edad que está cursando por segundo año consecutivo 3º de la ESO. Le cuesta atender en clase, se pone a pensar en sus cosas, se distrae, comete errores, olvida apuntar en la agenda, etc. Le cuesta memorizar y le falta motivación para estudiar. Pasa muchas horas haciendo tareas y deberes y no ve rendimiento. A veces, hace los exámenes muy rápido y no se da cuenta de en qué falla. Los profesores se quejan de su comportamiento a lo largo de las clases, pero a nivel social, con su grupo de iguales es aceptado.

El departamento de psicopedagogía del centro junto con la familia, decide derivar al alumno a un centro psicopedagógico para realizar una evaluación sobre las funciones ejecutivas del alumno y determinar así las causas de su comportamiento. El diagnóstico del alumno es realizado por un grupo de psicólogos y neuropediatras del centro al que se le deriva, partiendo de la información previa del colegio.

Siguiendo a Mena, Nicolau, Salat, Tort y Romero (2006), el TDAH se define como un trastorno de origen neurobiológico que se caracteriza por la presencia de tres síntomas típicos: Déficit de atención, Impulsividad e Hiperactividad motora y/o vocal. La inatención se caracteriza por “desviaciones en las tareas, falta de persistencia, dificultad para mantener la atención y desorganización que no se debe a un desafío o falta de comprensión”. La impulsividad por “acciones apresuradas que se producen en el momento, sin reflexión y que crean un gran riesgo de dañar al individuo”. Y la hiperactividad por “actividad motora excesiva cuando no es apropiado, jugueteos, golpes o locuacidad excesivos”. (APA, 2014, p. 61).

El diagnóstico del alumno a nivel psicopedagógico se lleva a cabo a través de un modelo psicométrico, éste permite diagnosticar al alumno en base a unas categorías sobre la capacidad intelectual del estudiante en una serie de campos determinados. Tiene como objetivos describir los rasgos de la personalidad del alumno, las características fundamentales y la predicción de un comportamiento futuro (Cardona, Chiner y Lattur, 2010).

Para este diagnóstico, concretamente el de las funciones ejecutivas del alumno, se han utilizado las siguientes pruebas:

- a) Para la valoración de la atención se han usado el test D2, test de atención que mide la atención selectiva mediante una tarea de cancelación en un tiempo limitado. Esta se realiza a través del seguimiento de unas instrucciones y el uso de la velocidad de procesamiento; Test de caras, test de percepción de diferencias: mide la aptitud para percibir las semejanzas y diferencias en 60 ítems, en un tiempo de 3 minutos y test AGL: Atención global-local, este test valora la rapidez y la precisión perceptiva en una tarea que pone en marcha la atención de forma global y local.
- b) La memoria auditiva, es valorada a través del Test de memoria (MY). Nivel III a través del cual se pretende medir la memoria inmediata partiendo de estímulos visuales y auditivos.



- c) La planificación se ha evaluado a través del Test de Laberintos de Porteus en la que se han de resolver una serie de laberintos siguiendo unas normas concretas y en un número reducido de intentos.
- d) La flexibilidad-rigidez cognitiva se ha medido a través del Test de los Cinco Dígitos que consta de cuatro pruebas. Las pruebas de lectura y conteo miden procesos sencillos y automáticos. La parte de lectura se compone por dígitos que corresponden exactamente a sus valores y únicamente ha de reconocer y leer esos valores. La tarea de conteo consiste en contar el número de grupos de asteriscos que hay.

Las pruebas de elección y alternancia, miden procesos más complejos que requieren un control mental activo. En la parte de elección, ha de contar grupos de dígitos que están presentados en cantidades conflictivas, es decir, por un número diferente al de la suma total. En alternancia, se debe alternar entre dos operaciones: realizar la misma actividad que en elección y ser capaz de romper esta rutina leyendo los números del grupo en vez de contarlos.
- e) La memoria no verbal y las funciones visoconstructivas se han evaluado a través del test Figura Completa de Rey que está compuesta de dos partes. En la primera se evalúa la exactitud con la que el alumno reproduce la figura y el modo en el que integra las partes de la misma. En la segunda parte, se pide que transcurridos unos minutos realice la figura sin el modelo presente.

La evaluación de la lectura se ha hecho a través del test Prolec-SE. Batería de los Procesos Lectores de los niños de Educación Primaria y Secundaria.

La evaluación de los hábitos y técnicas de estudio se ha evaluado con el Cuestionario de Estrategias de Aprendizaje (CEA). Se valoran los cuatro procesos de aprendizaje y las estrategias básicas que conforman cada uno: la sensibilización, proceso que sostiene y apoya los proyectos del estudiante al programar las tareas escolares (estrategias de motivación, actitud y control emocional). La elaboración que representa la capacidad para el aprendizaje con las estrategias de elaboración, organización y selección; la personalización, valorando si el alumno relaciona unos conocimientos con otros, si los modifica y los aplica a otros contextos con las estrategias de transferencia, pensamiento creativo y crítico y recuperación. Y la metacognición, haciendo referencia a las estrategias y disposiciones que empujan al alumno a planificar, regular y evaluar su proceso de aprendizaje.

Por último, la evaluación del área comportamental y emocional se ha valorado a través del test BASC. Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes. Mide la inadaptación personal, escolar y social del alumno, la insatisfacción familiar, la educación adecuada y la discrepancia educativa. Este cuestionario ha sido administrado al alumno, a la familia y a los profesores.

Se concluye desde el centro psicopedagógico que el alumno presenta síntomas de inatención e impulsividad-hiperactividad, que se ponen de manifiesto y de forma significativa en el contexto escolar. Se aprecia, además, un bajo rendimiento en tareas relacionadas con el funcionamiento ejecutivo como la planificación, la flexibilidad y la atención y dificultades relacionadas con las distintas estrategias de aprendizaje. Así mismo, se detecta un grado de adaptación bajo en distintas áreas. Y se recomienda una intervención psicopedagógica dirigida a fomentar unas adecuadas técnicas y hábitos de estudio, potenciar las funciones ejecutivas



que están interfiriendo sobre sus aprendizajes y fomentar su grado de adaptación a nivel personal, familiar y escolar.

La intervención que se lleva a cabo y se expone en este trabajo se realiza de forma conjunta entre la psicopedagoga del centro y la familia.

1.1. Intervención con el alumno

La intervención con el alumno se va a llevar a cabo a través de unas sesiones individuales de 50 minutos, en los meses de enero, febrero y marzo del curso escolar 2015-2016, en las que se va a trabajar con un modelo cognitivo conductual. El modelo cognitivo, tiene como objetivo modificar determinados comportamientos del alumno mientras que el modelo conductual tiene como meta modificar el método de aprendizaje del alumno y su aplicación para resolver y enfrentarse a los problemas (Navarte, 2008).

Las técnicas a utilizar serán el entrenamiento en autoinstrucciones, el refuerzo positivo, actividades en las que se trabaje la atención y técnicas de relajación para controlar la hiperactividad y la impulsividad. Por otro lado, para reforzarle a nivel académico se le realizará un plan de estudio y se le ayudará a lo largo de las sesiones a organizar las tareas y los exámenes a través del uso de check list.

El refuerzo positivo consiste en reforzar todas aquellas conductas adecuadas que el alumno realice durante las sesiones. Lo que se pretende es que el alumno se dé cuenta de lo que es correcto hacer, qué no es correcto hacer y qué es lo que se espera de él, no sólo durante el desarrollo de las sesiones sino también en el comportamiento en el aula y en casa. El refuerzo positivo, no sólo lo realizará el adulto con el estudiante, sino que el propio estudiante debe autoreforzarse para convencerse y tomar conciencia de que las acciones que ha realizado están bien hechas (Navarte, 2008).

Las autoinstrucciones son una técnica desarrollada por Meichenbaun (1971) con la que se pretende romper con los pensamientos negativos del alumno antes de realizar una acción y con el objetivo de que realice una cadena de pensamientos positivos para realizar la acción con éxito. Están formadas por cinco pasos que se describen a continuación:

- Modelado cognitivo: el adulto comenta en voz alta cada uno de los pasos que se tiene que seguir para solucionar el problema de forma exitosa mientras que el niño observa.
- Guía externa: el estudiante realiza la actividad siguiendo los pasos que ha comentado el adulto, mientras que éste los dice en voz alta por segunda vez.
- Autogúa manifiesta: el niño vuelve a realizar la tarea, pero esta vez dice el solo los pasos a seguir en voz alta, repitiéndoselos para sí. Autogúa manifiesta atenuada: el alumno susurra para sí mismo mientras hace la tarea.
- Autoinstrucción encubierta: el estudiante utiliza de forma interna las autoinstrucciones para la realización de la tarea (Orjales, 2007).

A lo largo de las sesiones se utilizará la adaptación de esta técnica que propone Orjales (2007), compuesta de cinco pasos en los que el alumno debe preguntarse antes de realizar la actividad qué es lo que tiene que hacer; después debe pensar cómo lo va a hacer, y deberá centrarse en su realización. Tendrá que realizar una autoevaluación sobre el resultado de la misma y si esta resulta correcta utilizará un autoreforzo positivo y si resulta incorrecta deberá repasar los pasos anteriores y pensar que la próxima vez lo hará mejor.



Con respecto al plan de estudio se seguirá el manual de técnicas de estudio de Ballenato Prieto (2006). El alumno clasificará las asignaturas en tres columnas (fáciles, medias y difíciles), y se hará un horario semanal en el que se detallen las actividades extraescolares que tiene para poder organizar el plan en base a ese horario. Además, se le va a enseñar a utilizar las check list. El horario del plan de estudio tendrá todos los días de la semana. En otra columna tendrá las horas que se dedicará a cada una de las asignaturas y a la realización de los deberes. Este tiempo será de 25 minutos con un descanso de cinco minutos, usando así la técnica del Pomodoro desarrollada por Cirillo en 1980, con la que se pretende que el alumno gestione mejor su tiempo y sea más productivo. En la primera hora de la tarde se realizarán los deberes que el alumno tenga y después se irán colocando en las horas que queden libres las asignaturas, la primera hora se estudiará la asignatura media, después la difícil y por último la fácil. Durante la época de exámenes, el alumno deberá realizar los deberes y después estudiar el examen. Una vez que se sepa el contenido del examen volverá al plan de estudio.

La zona de estudio, debe ser un espacio en el que no haya estímulos que le puedan distraer como la televisión o el ordenador y la mesa debe estar libre de objetos con una luz que enfoque los libros.

Las actividades para trabajar la impulsividad y la hiperactividad están relacionadas con técnicas de relajación y autocontrol. Antes de comenzar con ellas, se le pedirá al niño que describa situaciones en las que perdió el control, qué sucedió y qué sintió, física y mentalmente, antes y después de perder el control. Una vez que haya rellenado cada uno de los apartados se le pedirá que escriba en un papel situaciones parecidas en las que haya sido capaz de controlarse y qué ha hecho para tal. Esto es una forma de reforzar positivamente al alumno y demostrarle que él mismo ha sido capaz de controlarse y que lo va a seguir siendo.

Las actividades que se van a llevar a cabo para trabajar la impulsividad y el autocontrol son:

- ¡Respira que tú puedes! Consiste en respirar de manera pausada en aquellas situaciones que nos causen estrés. Coger aire por la nariz y expulsarlo por la boca contando hasta 5, esto se repite una vez más y después se realiza la misma acción, pero contando hasta 10. Una vez que el alumno se sienta calmado deberá volver a la tarea.
- Semáforo. El alumno clasificará sus emociones en tres colores: verde para aquellas que le hagan estar calmado y sea capaz de razonar con ellas, amarillo para aquellas que le causen algo de nerviosismo pero que con un poco de relajación pueda pensar y recapitar y rojo para aquellas que le hagan perder el control y sea necesario pararse y calmarse del todo.
- Tiempo fuera. Es una técnica que consiste en crear una zona concreta a la que el alumno acuda en aquellos momentos en los que se sienta alterado y en la que se pueda relajar pasado unos minutos.
- ¡Qué hacer si me siento así! Deberá apuntar en una hoja diferentes sentimientos negativos como por ejemplo el estrés, el nerviosismo o la ira y un modo de relajarse cuando este así.

A continuación, se organiza el plan de trabajo que se va a llevar a cabo en la intervención. Primero se presenta un cronograma con la estructura de la intervención y después se describen cada una de las actividades que se realizarán en las sesiones.



Día	Sesión	Observaciones
Martes 5 de enero	Sesión 1	Todas las sesiones serán de 50 minutos con un descanso de 8-10 minutos.
Jueves 7 de enero	Sesión 2	
Martes 12 de enero	Sesión 3	
Jueves 14 de enero	Sesión 4	
Martes 19 de enero	Sesión 5	
Jueves 21 de enero	Sesión 6	
Martes 26 de enero	Sesión 7	
Jueves 28 de enero	Sesión 8	
Martes 2 de febrero	Sesión 9	
Jueves 4 de febrero	Sesión 10	
Martes 9 de febrero	Sesión 11	
Jueves 11 de febrero	Sesión 12	
Del martes 16 de febrero al jueves 24 de marzo, el alumno trabajará de forma autónoma en el despacho de la psicopedagoga aplicando lo aprendido en las sesiones anteriores.		

Tabla 1. Cronograma de la intervención individual.

1ª sesión: se explica al alumno lo que se va a trabajar con él, cómo se va a hacer y qué se espera. Se le va a explicar la técnica de autoinstrucciones y cómo debe aplicarla a lo largo de las actividades que se van a realizar en las sesiones, para que la ponga en práctica se comenzará con la primera actividad. Ésta consistirá en la descripción detallada de una serie de imágenes, cada una de un tema diferente, se le pedirá al estudiante que describa la imagen de concreto a abstracto. Es decir, primero lo que ve en ella y después los sentimientos que crea que tienen los personajes de las fotos y lo que le produce a él. Por último, para relajar al alumno se utilizará la actividad respira que tú puedes.

2ª sesión: Realización de un plan de estudio para el alumno y averiguar cómo realiza los deberes y cómo estudia además de explicarle el uso de las check list y su puesta en práctica.

3ª sesión: Actividades de clasificaciones y las seriaciones. Se le explicará al alumno lo que debe hacer, ejemplificándole verbalmente cada uno de los pasos, para que después sea él quien verbalice cada una de las acciones. La segunda parte de la sesión se trabajará ¡qué hacer si me siento así! Comenzará a escribir aquellos sentimientos negativos que le suceden al alumno.

4ª sesión: Técnicas de estudio para realizar los deberes de las asignaturas. Para ello se le explicará al alumno la siguiente técnica: primero, leo el enunciado; segundo, vuelvo a leer y subrayo lo que me parece importante; tercero, tomo apuntes en el cuaderno sobre lo importante; cuarto, hago el ejercicio y quinto, repaso.

Una vez explicado cómo debe realizar cada uno de los ejercicios se pondrá en práctica. El alumno deberá ir nombrando cada uno de los pasos a seguir antes de realizarlos y cuando los vaya acabando tachará de la lista tanto los ejercicios hechos como los pasos seguidos.



5ª sesión: Realización de actividades en las que el alumno debe ordenar un conjunto de imágenes que siguen una secuencia concreta, para ello tendrá un tiempo determinado. Después se realizarán actividades de laberintos en los que debe guiar a un personaje hasta el otro extremo de la hoja para que éste consiga el premio. En la segunda parte de la sesión se seguirá con la actividad ¡qué hacer si me siento así!

6ª sesión: Se le explicará al alumno cómo debe realizar el subrayado en los apuntes y se aplicará la siguiente técnica:

- Primer paso: leo la página completa
- Segundo paso: subrayo en un color llamativo las palabras que me parecen más importantes y que tengan que ver con el enunciado.
- Tercer paso: subrayo con otro color aquello más importante que defina a las palabras que he subrayado en el segundo paso.
- Cuarto paso: subrayo de otro color lo que me parece importante pero más secundario.

Después de esta explicación, el alumno con ayuda de la psicopedagoga comenzará a subrayar los apuntes a la vez que va nombrando los pasos anteriores y tachándolos de la lista.

7ª sesión: Búsqueda de datos concretos. El alumno tendrá una lista con muchos datos y una hoja con preguntas que deberá ir contestando. En la siguiente actividad redondeará la imagen correcta para poder completar la matriz. Estas imágenes serán al principio dibujos, pero su dificultad irá aumentando y deberá seguir un patrón más complicado. En la parte de relajación de la sesión tendrá que buscar un lugar para poder tener un tiempo fuera. Debe elegir un sitio en el que poder relajarse durante las clases, dentro del colegio, así como en su casa. Explicándole las normas y las condiciones para poder tener este tiempo.

8ª sesión: Se explicará al alumno cómo debe realizar esquemas para poder estudiar.

- Primer paso: una vez subrayado el texto debemos dividirlo en partes
- Segundo paso: cada una de estas partes, con sus ideas principales subrayadas en diferentes colores, serán plasmadas en una hoja aparte.
- Tercer paso: en esta hoja se pondrá la información organizada y de forma esquematizada (con palabras clave) de más importante a menos. El alumno con ayuda de la psicopedagoga comenzará a realizar un esquema de los apuntes a la vez que va nombrando los pasos anteriores y los va eliminando de la check list.

9ª sesión: Resolver puzzles, que irán incrementando en dificultad y tendrá un tiempo para su realización. También se trabajará la atención a través de otra actividad en la que deberá rodear diferentes datos de una hoja. Para finalizar, se le explicará la técnica del semáforo que podrá combinar con la técnica de tiempo fuera.

10ª sesión: Repaso de las técnicas de estudio para realizar los deberes y su puesta en marcha junto con la check list.

11ª sesión: Ordenar unas frases por orden de rutina. También deberá copiar unas imágenes uniendo los puntos que se le piden o copiándolas sobre una cuadrícula, siguiendo el modelo.

12ª sesión: Repaso de las técnicas de estudio para realizar el subrayado y los esquemas y su puesta en marcha. A partir de la sesión trece se pretende que el alumno realice tanto las



actividades de atención como de relajación y las técnicas de estudio de forma individual, siguiendo las autoinstrucciones. La psicopedagoga siempre estará presente a lo largo de estas sesiones para corregir y resolver dudas. La función de la psicopedagoga a partir de esta sesión es la de un guía en el trabajo.

Al concluir el programa de intervención se le pasarán al alumno los cuestionarios CEA, BASC y CAG para comprobar si ha habido cambios en su conducta y a nivel académico. A los padres y profesores el cuestionario BASC y la Escala McCarney para evaluar los cambios de conducta del estudiante y además, durante todas las sesiones la psicopedagoga llevará un registro en el que apunte toda la información que crea relevante sobre cada una de las sesiones (ver Tabla 2).

Nº de sesión	Actitud del alumno	Sigue autoinstrucciones	Hay autorefuerto positivo	Realiza check list	Sigue técnicas de relajación y autocontrol	Tiempo permanece distraído antes de realizar actividad	Tiempo que está concentrado
--------------	--------------------	-------------------------	---------------------------	--------------------	--	--	-----------------------------

Tabla 2. Registro de las sesiones.

Es necesaria una adaptación curricular individual no significativa en el que se cambie la metodología de las actividades, la evaluación y la temporalización. Las actividades que se realicen con el alumno deben estar bien estructuradas. Se le deben proponer de manera progresiva, pidiéndole de forma separada cada una de las acciones que debe realizar. Además, es necesario que se le deje más tiempo para su realización que a los demás alumnos y avisarle con antelación de cuando se le va a pedir la resolución de la actividad (Santos y Bausela, 2007).

1.2. Intervención con el profesorado.

Los docentes son una parte influyente del proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello se consideran imprescindibles para que el programa de intervención se lleve a cabo con éxito. Para que el equipo docente realice una buena práctica es conveniente que esté bien informado sobre el trastorno en concreto y las medidas que son necesarias a la hora de actuar con este tipo de alumnado. Para ello, desde el departamento de orientación se llevarán a cabo unas sesiones informativas en las que se les explique en qué consiste el TDAH, cuáles son sus características principales y qué medidas hay que tomar a nivel de aula y a nivel de evaluación con estos alumnos.

Con respecto a las orientaciones que se darán a los profesores del alumno para que las pongan en práctica en el aula destacan:

- Situar al alumno cerca de la pizarra para evitar que se distraiga y facilitar así la atención.
- La mesa del alumno no tiene que tener ningún elemento distractorio mientras realiza la tarea.
- Permitirle que se mueva y se levante en aquellos momentos en los que se sienta nervioso a través de un tiempo fuera del aula.
- Anticiparle cuando va a tener que participar de forma individual dentro del aula.
- Tener un calendario en el aula donde pueda ver las actividades que deba entregar a lo largo de la semana y los exámenes que se van a realizar.



- Darle responsabilidades dentro del aula que le permitan moverse por ella cuando esté inquieto.
- Utilizar el refuerzo positivo y negativo para que sepa que conductas están bien y cuáles no.
- Establecer en el aula pocas normas, pero claras y concisas.
- Desarrollar tareas grupales e individuales cortas, bien estructuradas y secuenciadas.
- Crear en el aula un espacio para relajarse o permitir la salida de la clase durante pocos minutos para la relajación.
- Asegurarse antes de que empiece una tarea de que la ha entendido (Santos y Bausela, 2007).

Con respecto a las medidas que se van a tomar para la estructuración de los exámenes son:

- Exámenes mitad tipo test y mitad de desarrollo.
- Las preguntas de desarrollo deben tener los enunciados cortos y claros y se deben espaciar los espacios para contestar a ellas.
- Una vez que el alumno acabe el examen se le pedirá que lo revise por si se ha dejado alguna pregunta sin contestar (Junta de Andalucía, 2008).

1.3. Intervención con la familia.

Al igual que los docentes, la familia de los alumnos con TDAH es el pilar básico para que un programa de intervención sea efectivo. Desde el departamento de orientación y los especialistas correspondientes es necesario que se dé a las familias unas indicaciones para que puedan manejar los problemas conductuales de sus hijos, así como ayudarles en el aprendizaje escolar y el área social (Rubio, Meno y Murillo, 2006).

Para esto desde el departamento de orientación, se realizarán sesiones informativas en la escuela de padres que organiza el centro dos tardes a la semana, en las que se trabajará este trastorno. Además de forma individual se recomendarán algunas lecturas para que los padres se informen de una manera más amplia sobre el TDAH, y se les dará unas estrategias para aplicar en el día a día del hogar familiar con el objetivo de ayudar al desarrollo personal, académico y social del alumno.

La bibliografía recomendada para los padres es: Sarane Eddy L. (2002). *Todo sobre el niño hiperactivo y cómo manejarlo*. Barcelona: CIMS; Puig C, Bales C. (2003). *Estrategias para entender y ayudar a niños con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA/H)*. Madrid: CEAC y Rief S. (2000). *Cómo tratar y enseñar al niño con TDA/TDAH*. Barcelona: Paidós

Las estrategias que se recomiendan a seguir por la familia son el refuerzo positivo, la economía de fichas, las autoinstrucciones, las check list y el tiempo fuera. Además, será necesario que supervisen al alumno en la realización de las tareas y el cumplimiento del plan de estudio ayudándole cuando sea necesario.

El refuerzo positivo, las autoinstrucciones, las check list y el tiempo fuera se llevarán a cabo siguiendo los mismos pasos que se hacen en la intervención con el alumno, pero adaptado al entorno familiar. Para ello se organizará una tutoría individual con los padres donde se le expliquen cada una de las técnicas que deben usar con su hijo, cómo aplicarlas además de que estas deben ser comentadas y consensuadas en familia antes de ponerlas en práctica. La





economía de fichas es un sistema de modificación de conductas a través del cual el sujeto recibirá un refuerzo positivo o premio si cumple con la norma establecida a lo largo de toda la semana.

Estas normas serán establecidas entre el adulto y el estudiante y se puede combinar con normas de carácter conductual, con tareas en el hogar (poner y quitar la mesa, hacer la cama todos los días, etc.) y con aspectos a nivel académico (hacer los deberes todos los días, utilizar la check list, etc). Al principio pueden ser premios materiales, pero a medida que las normas se vayan interiorizando deben sustituirse por refuerzo positivos verbales y deben ir espaciándose en el tiempo con el objetivo de eliminarlos cuando el niño los haya adquirido de forma permanente (Soler, Herrera, Buitrago y Barón, 2009).

1.4. Conclusiones.

El principal objetivo a conseguir con esta intervención es que el alumno consiga un desarrollo óptimo tanto a nivel académico como a nivel individual. Con las sesiones de formación tanto a padres como a profesores, se busca el desarrollo de una colaboración con ambas partes para que el programa de intervención sea llevado a la práctica de forma coordinada en todos los ámbitos en los que el alumno se desenvuelve.

Las pautas propuestas para su aplicación a nivel académico recogidas en la intervención con el profesorado y en la intervención individual, pretenden que el estudiante adquiera unas técnicas de estudio que le permitan organizar y planificar las tareas para conseguir un mayor rendimiento a nivel académico, además se pretende también que desarrolle un control en la atención que le permitirá centrarse en las tareas que debe realizar no sólo a nivel didáctico sino también en las tareas en el hogar.

Referencias bibliográficas

- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-5*. Madrid: Editorial Medica Panamericana.
- Ballenato Prieto, G. (2009). *Técnicas de estudio: El aprendizaje activo y positivo (Libro Práctico)*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Cardona, M. C., Chiner, E., & Lattur, A. (2010). *Diagnóstico psicopedagógico. Conceptos básicos y aplicaciones*. San Vicente (Alicante): ECU
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. (2008). Manual de servicios, prestaciones y recursos educativos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Junta de Andalucía. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/e120caaa-7fbd-4e00-b166-54311bc3ad21>
- García Aretio, L.; Ruiz Corbella, M.; García Blanco, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: Narcea
- Mena, B.; Nicolau, R.; Salat, L.; Tort, P.; Romero, B. (2006). *El alumno con TDAH*. Barcelona: Mayo.
- Navarte, M.E. (2008). *Soluciones pedagógicas para el TDAH*. Argentina: Landeira Ediciones S.A.
- Orjales Villar, I. (2007). El tratamiento cognitivo en niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH): revisión y nuevas aportaciones. *Anuario de*



- Psicología Clínica y de la Salud*, 3, 19-30. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_3_esp_19-30.pdf
- Rubio Badia, I., Meno Pujol, B. y Murillo Abril, B. (2006). El pediatra y la familia de un niño con TDAH. *Revista Pediátrica de Atención Primaria*, 8 (4), 199-216. Recuperado de <http://www.beatrizblancopsicologa.com/pdfs/el%20pediatra%20con%20un%20ni%C3%B1o%20con%20TDAH.pdf>
 - Santos Cela, J.L. y Bausela Herreras, E. (2007). Propuesta psicoeducativa de evaluación y tratamiento en niños/as con TDAH. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 7 (1), 110-124. Recuperado de <http://www.psiquiatriainfantil.org/numero8/art8.pdf>
 - Soler, F., Herrera, J.P., Buitrago, S. y Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Revista Divertitas - Perspectivas en Psicología*, 5 (2), 373-390. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916260012.pdf>
 - Soler, F., Herrera, J.P., Buitrago, S. y Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Revista Divertitas - Perspectivas en Psicología*, 5 (2), 373-390. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3423377>